

## LA INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN

# Ayer terminaron las sesiones del Congreso, siendo adoptados todos sus acuerdos por unanimidad

### Hermoso final

Ha terminado el VIII Congreso Internacional de la Edificación dignamente y en medio del mayor entusiasmo, habiendo agotado el orden del día con la discusión de las proposiciones sometidas al examen del Congreso y que publicaremos íntegras la semana próxima.

Y en medio de la satisfacción que produce siempre el deber cumplido, no faltó la nota emocionante. Nos referimos a las diversas manifestaciones de simpatía de que fue objeto el camarada Paeplov por parte de todos los congresistas ante la retirada voluntaria del hombre que durante veintiocho años encarnó la personalidad del citado organismo.

Pero esto debe decirnos a los españoles algo nuevo para nosotros. He aquí un hombre que ha dedicado cuarenta años de su existencia a la organización y, llegado el momento, ésta le dice: «Deja tus cargos; nada ha de faltarte para vivir. Contiene tu actividad, tus fatigas, tus preocupaciones. Queda todo eso para los jóvenes. Por los años que te quedan de vida, retírate a tu casa a gozar tranquilamente en la paz de tu hogar. Si alguna vez crees poder darnos algún consejo, será bien venido; pero el trabajo material para los otros.»

¿Qué tal, camaradas? ¿Cuándo podremos nosotros tener a nuestras organizaciones en situación de decir lo mismo?

No será ésta la única enseñanza que sacaremos de este Congreso Internacional, el primero que se ha celebrado en España.

Ha terminado el Congreso bajo un ambiente de mutua confianza al ver que al frente de la Federación Internacional de la Edificación habrá, a partir del presente Congreso, dos hombres jóvenes y expertos, trabajadores y dotados los dos de un gran espíritu de organización. Bernhard y Kappler pueden hacer mucho por la Internacional, y lo harán, porque tienen fe y entusiasmo, que ellos. Para los compañeros de la Edificación española ha de ser motivo de orgullo que la nueva etapa de su Internacional comience hoy en Madrid, lo cual les obligará a acrecentar su labor de reclutamiento y educación entre los obreros del Ramo.

¡Adelante, y a triunfar!

### Última sesión

Bajo la presidencia del camarada Paeplov empezó la sesión a las nueve y cuarto de la mañana.

El presidente recomendó a los congresistas que tuviesen que intervenir en las discusiones fuesen breves con objeto de terminar las tareas del Congreso a la una de la tarde.

Anunció el orden de los trabajos y los actos que se han organizado para la tarde y para mañana en obsequio de los delegados.

### LA JORNADA DE OCHO HORAS

Se pasa a discutir el quinto punto del orden del día, relacionado con la jornada de ocho horas, y el camarada Bernhard, de Alemania, pronuncia un extenso discurso dando amplios detalles sobre la forma en que se aplica la jornada de ocho horas en su país, y asegura que de una manera general se respeta dicha jornada en el Ramo de la Edificación.

La resolución que presenta el Comité no le parece suficiente, y presenta otra, enmendada por él, que dice así:

«El VIII Congreso Internacional de los Obreros de la Edificación, convencido de la necesidad de proteger las fuerzas humanas de trabajo y de mejorar la situación moral y material de la clase obrera, recomienda a todas las organizaciones de la Edificación continúen enérgicamente la lucha para salvaguardar la jornada de ocho horas, que es la base sobre la cual la clase obrera puede asegurarse una existencia que responda a la dignidad humana.»

La Conferencia encarga al Comité Ejecutivo de la Internacional de la Edificación que se mantenga en estrechas relaciones con todos los Secretarías profesionales, con las Centrales Nacionales y con la Federación Sindical Internacional, con el objeto de poder conducir la lucha por la aplicación íntegra de la jornada de ocho horas obedeciendo a una dirección única.

Por otra parte, el VIII Congreso Internacional de la Edificación hace suya la petición formulada por el Congreso Sindical Internacional de París de 1927.

El Congreso protesta enérgicamente contra el acuerdo tomado en Londres en 1926, según el cual el artículo 5.º del Convenio de Washington debe aplicarse, por lo que a la edificación se refiere, según una falsa interpretación. Se pide que el artículo 6.º del Convenio sea igualmente aplicable en la Industria de la Edificación, y que se proteja legalmente a los obreros para que en los contratos de trabajo prevalezca una semana inferior de cuarenta y ocho horas.

Por último, el Congreso recomienda al Comité Ejecutivo de la Internacional de la Edificación que organice encuestas acerca de las organizaciones afiliadas con el fin de publicar en el «Boletín» de la organización la mayor cantidad posible de datos concernientes a la duración y a las condiciones del trabajo.»

Bernhard protesta con energía contra las combinaciones de ministros reaccionarios, que en Londres se pusieron de acuerdo para violar el Convenio de Washington, aunque pudo evitarse que prevaleciera ese intento gracias a la acción del proletariado. Ese es el camino—añade—Hay que contar sobre todo con la fuerza de nuestras organizaciones para que el respeto de la jornada esté reconocido en los contratos de trabajo.

El delegado inglés, Koopock, recordando una alusión de Bernhard, dice que, efectivamente, en Inglaterra se aumentó la jornada de trabajo en las minas, estableciéndose la jornada de ocho horas en lugar de siete; mas los patronos ingleses pretextaron para ello que en las minas del Ruhr se trabajaban más de ocho horas, y esto demuestra la necesidad de una legislación social internacional. También en Inglaterra se quiso prolongar la jornada de trabajo en los demás oficios; pero la resistencia obrera evitó que el egoísmo patronal triunfara.

Koopock asegura que en el Ramo de la Edificación en la Gran Bretaña no se trabajan más de cuarenta y ocho horas. En Escocia, la jornada semanal es generalmente de cuarenta horas, y en Londres y otras muchas poblaciones sólo se trabajan cuarenta y cuatro horas por semana.

De todos modos, no quiere ocultar que hay en Inglaterra un Gobierno reaccionario, enemigo de la clase trabajadora.

Afirma que las circunstancias cambiarán pronto en un sentido favorable a la clase trabajadora, pues tenemos—dice—fundadas esperanzas en los resultados de las próximas elecciones generales. Creemos que gracias también a los errores del actual Gobierno lograremos alcanzar una mayoría que permitirá cambiar, no sólo el personal de nuestro Ministerio de Trabajo, sino también el que tenemos a la Sociedad de Naciones y a la Oficina Internacional de Trabajo.

La racionalización de la Industria aumenta la crisis del paro forzoso; pero precisamente estos resultados nos darán mayor fuerza para poder hacer respetar la jornada de ocho horas y, si es preciso, pedir todavía una jornada de menor duración.

Así lo hacen comprender nuestros propagandistas a las masas obreras, pues la lucha en favor de la disminución de la jornada es de mayor importancia que el propugnar un aumento de salarios.

Los trabajadores deben convencerse que para obtener ventajas estables no basta la acción sindical, sino que ésta debe ir acompañada de la acción política de clase, para conseguir que los Poderes públicos legislen en favor de la clase trabajadora.

Por todas estas razones, la Delegación inglesa en su voto a la resolución presentada, y a su vez insiste porque se luche en favor de la ratificación del Convenio de Washington sin condiciones.

Habla después brevemente el delegado finlandés, poniendo en conocimiento del Congreso su conformidad con la proposición de Bernhard. En Finlandia, los patronos, aprovechándose de que existe actualmente en su país un Gobierno conservador, entablaron una gran campaña pidiendo la abolición de la ley sobre la jornada de ocho horas, a lo cual la organización obrera respondió con otra campaña no menos enérgica en favor de la semana de cuarenta horas. El delegado

finlandés recomienda esa táctica a los demás compañeros delegados.

Los patronos de Holanda, según el delegado de este país, Van der Woll, pidieron al Gobierno—les autoriza—para trabajar diez horas, a lo que se opusieron siempre los obreros, y finalmente, el Gobierno ha anulado su disposición anterior en vista de que sólo se trabajaban ocho horas.

En vista de lo cual, los patronos propusieron conceder las vacaciones pagadas de ocho días por año, que pedían los obreros, a cambio de una prolongación de la jornada. Los obreros contestaron que no estaban dispuestos a vender sus vacaciones.

«Debemos defender en todas partes—termina diciendo—la reivindicación que la clase obrera pone por encima de todas las demás: la jornada de ocho horas. Y si a causa de la racionalización es posible disminuir el esfuerzo humano, no deben ser sólo los patronos los que se beneficien de lo que se debe al progreso, lo que se debe al esfuerzo de todos.»

Petersen, de Dinamarca, dice que en su país las ocho horas no están legalizadas; pero existen de hecho desde el año 1908. Los patronos han querido utilizar en su favor la actual situación política conservadora presentada por el Gobierno danés; pero la clase obrera no consentirá la menor vulneración de la jornada de ocho horas.

También en Noruega, según expone el compañero Haakstedt, la jornada de ocho horas empezó a ser aplicada en 1908, promulgándose una ley en 1920. Con el pretexto de crisis industrial, los patronos recabaron el derecho de prolongar la jornada; pero la organización obrera demostró que en el verano el 17 por 100 de los trabajadores carecen de ocupación, y en invierno, el 45 por 100. Así se han decidido a pedir la jornada de seis horas, habiendo comprobado que en los sitios donde se trabajan menos horas es donde se cobran los más altos salarios.

En igual sentido se manifiesta el delegado de Suecia, compañero Olsson.

Cordier, de Francia, hace las siguientes manifestaciones:

«Por mi parte apruebo el proyecto de resoluciones presentado. Mas debo manifestar, respecto al Convenio de Washington, que Bélgica ha ratificado sin condiciones. Francia y España han ratificado condicionando su entrada en vigor a que lo hagan Alemania e Inglaterra.»

Puesto que nuestros camaradas ingleses y alemanes están de acuerdo con la resolución que se nos presenta, a ellos incumbe el esfuerzo mayor para que el Convenio de Washington sea ratificado en todos los países.

La Federación francesa se ha opuesto siempre a toda derogación sobre la semana de cuarenta y ocho horas, y continuará firme en su puesto de combate.»

El presidente del Congreso, Wolgast, declara terminado el debate, y por unanimidad se aprueba la resolución de Bernhard.

### LOS NUEVOS ESTATUTOS

Vuelve a ocupar la presidencia el camarada Paeplov y se pasa al examen de los nuevos estatutos de la Internacional de la Edificación.

El artículo 1.º expone su objetivo, o sea la supresión del asalariado. El 2.º expone cuáles son los órganos directivos de la Federación: 1) El Congreso. 2) El Consejo General, compuesto de seis delegados de grupos de países. 3) El Comité Ejecutivo, nombrado por el Congreso.

El resto del articulado es de orden administrativo.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

### ADHESIONES

Hasta ayer se recibieron las siguientes adhesiones:

Federación Local de Sindicatos, Montijo.

Sindicato de Albañiles de Vall de Uxó.

Agrupación Socialista de Vall de Uxó.

Casa del Pueblo de Vall de Uxó.

Federación de Azulejeros (Región valenciana).

Sociedad de Panaderos Candealistas, Sindicato de Albañiles de Zaragoza.

la organización del país donde reside aquél. Hace un gran elogio de Bernhard, quien como presidente de la Edificación alemana ha demostrado sus buenas cualidades de organizador, de hombre inteligente y espíritu escandinavo, pues forma parte además del Consejo de Economía de Alemania, entre cuyo proletariado goza de un gran prestigio.

Van der Woll, de Holanda, manifiesta que no tiene nada que decir contra la persona de Bernhard; mas le parece que el cargo de presidente de la Federación no debiera estar monopolizado por ningún país. Cree que el Congreso debiera escoger su nuevo presidente fuera de Alemania.

Como Wolgast, del Comité Ejecutivo, hace algunas observaciones encaminadas a demostrar lo impracticable de la proposición de Van der Woll, éste la retira. Por tanto, queda elegido Bernhard como presidente por aclamación.

Se procede a elegir el resto de los compañeros que han de formar el Comité Ejecutivo, siendo reelegidos por unanimidad: H. Kober, tesorero; G. Kappler, secretario general, y W. Wolgast, secretario adjunto.

Para el Consejo general son reelegidos, también por unanimidad: W. Bjorkman, R. Coopock, J. W. Achterberg, E. Gryson, Th. Meissner y J. Riez.

Cordier propone que el próximo Congreso se celebre en París, y así se aprueba por mayoría de votos.

El camarada Barron, de Inglaterra, invitado por el presidente del Congreso para pronunciar el discurso de clausura, hace uso de la palabra.

«He de cumplir—dice—este deber, al mismo tiempo penoso y agradable. Penoso, porque esto indica que vamos a separarnos después de los días de confraternidad que hemos vivido. Agradable, por la satisfacción que tenemos de poder manifestar que todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad.»

Barron saluda al presidente Paeplov, quien se retira después de largos y gloriosos años de lucha. Toda la Internacional saluda con la más cordial camaradería al gran militante, que deja voluntariamente su cargo cuando lleva más de cuarenta años al servicio de la organización obrera, habiendo formado parte del Comité Ejecutivo de la Internacional desde que hace veintiocho años ésta se fundó.

Termina diciendo que el Congreso salude con tres vivas a su presidente, lo que hacen todos los delegados puestos en pie.

Paeplov da las gracias a Barron y al Congreso por su amabilidad. Durante el tiempo que ha ocupado la presidencia hizo cuanto pudo por el bien de la Federación; pero reconoce que podía haber hecho más. Siempre encontró en el camarada Kappler un leal y activo colaborador de quien la Internacional puede estar satisfecha.

Saluda a su sucesor y amigo personal, el camarada Bernhard, pudiendo avanzar su convicción de que dentro de poco toda la Internacional tendrá ocasión de admirar sus excelentes cualidades.

«Las organizaciones obreras no son esclavas de las personas; pero hacen justicia a los hombres que les sirven bien. Estoy satisfecho al verme complacido por la forma en que habéis apreciado mi actividad como presidente de la Federación, y espero que en lo por venir ésta se desarrollará considerablemente, para bien de los obreros en general y de los de la Edificación en particular.»

Os invito a que antes de terminar pronuncieis tres vivas: a la Internacional Sindical, a la Internacional de la Edificación y a la organización obrera de España.»

Todos los delegados, puestos en pie, pronuncian tres vivas, y en medio de gran entusiasmo se da por terminado el VIII Congreso de la Federación Internacional de la Edificación.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

Se pone a votación cada uno de los artículos, que son aprobados sin discusión.

Sociedad de Obreros Pintores de Valencia.

Federación Nacional del Arte Rodado.

Unión del Transporte Urbano de Madrid.

Obreros en Madera de Palma de Mallorca.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

### LA COMIDA EN HONOR DEL CAMARADA PAEPOLOV

Uno de los actos de más fervorosa emoción de los celebrados por el Congreso lo ha constituido la comida celebrada ayer en honor del veterano camarada Fritz Paeplov, fundador de la Internacional de la Edificación, en la que ha venido ocupando cargos en el Comité Ejecutivo hasta el momento actual, en que cesa como presidente para disfrutar de un merecido descanso, que seguramente encontrará trabajando como siempre por nuestros ideales emancipadores.

Se ha cumplido la fecha solemne del XXV aniversario de la fundación de la Internacional de los Obreros de la Edificación precisamente en estos días, y tal circunstancia, feliz para nosotros, nos ha deparado la grata ocasión como españoles de participar en un homenaje fraternal que, por tributarle a un viejo luchador, honra también a quienes manifestaron de modo tan delicado sus más íntimos sentimientos de camaradería.

Fritz Paeplov ha sido para nosotros, en las breves horas que con él estubo, aureolado por la simpatía, la sencillez y el ingenio, que nos hace recordar con efusiva emoción a nuestro amado Iglesias, alma de nuestro movimiento sindical y político, y cuyo espíritu anhelandos que siempre oriente e inspire nuestros actos como militantes del Socialismo.

Por eso al agasajar al viejo Paeplov, que quiso españolizarse un poco cubriéndose estos días su blanca cabeza con la boina vasca, se adueño de nuestro pensamiento Iglesias, como la figura más representativa entre el grupo, ya numeroso por desgracia, de nuestros gloriosos muertos.

En los puestos de honor, y rodeando al camarada Paeplov, se sentaron Anastasio de Gracia, el nuevo presidente de la Internacional, camarada de la Federación, señorita Bernhard, Jorge Kappler, señorita Bruechler, traductora, y otras camaradas que vinieron con los delegados al Congreso; ocupando los puestos inmediatos los restantes miembros del Comité Ejecutivo.

La comida transcurrió en un ambiente de exaltada camaradería y de sana alegría, reconociéndose por todos que el Hotel Nacional extremó la esplendidez al servir la comida, como si hubiera querido sumarse a las atenciones que por todos se tributaban al veterano presidente de la Internacional de la Edificación. Fue, en resumen, el banquete un alarde de buen gusto, en el que se destacó la habilidad de las camaradas que trabajan en la cocina y como camareros del citado Hotel.

Para que todo fuera más grato y digno de alabanza, durante la comida los músicos de la casa interpretaron una selección de trozos de música española de maestros tan celebrados como Chapí, Barberi y otros.

Y ya a los postres, los camaradas reunidos, en número que seguramente excedería de setenta, figurando entre ellos todos los delegados y los agregados de cada país, más las representaciones del Consejo Administrativo de la Casa del Pueblo, de los Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General y de las Federaciones Nacional y Local de la Edificación, escucharon discursos en los que predominó desde luego el afecto al viejo militante y la satisfacción de los camaradas de las Federaciones hermanas por la acogida cariñosa que han tenido en Madrid.

Habló en primer término el camarada Kappler, secretario de la Federación Internacional, que es desde hace años conocido y querido por los trabajadores de la Edificación españoles.

Después lo hizo Anastasio de Gracia, que en frases elocuentes y precisas manifestó la viva satisfacción de los camaradas reunidos por concurrir a un acto de tan profundo sentido espiritual. De Gracia se hizo intérprete de nuestros mejores sentimientos hacia el fundador de la Internacional y ratificó la adhesión de las organizaciones españolas de la

Edificación al movimiento que representa la Internacional, haciendo constar que cualesquiera que sean las circunstancias que nos rodeen, bonancibles o adversas, los trabajadores españoles se mantendrán siempre firmes en sus puestos de honor y de lucha.

Bernhard, el nuevo presidente de la Federación Internacional, habló a continuación, limitándose a decir que en el cargo para el que se le ha designado procuraría seguir el ejemplo de actividad y de ponderación que Fritz Paeplov dió siempre, proporcionando a la Federación Internacional jornadas victoriosas.

En el mismo sentido se expresaron el camarada Gryson, de Bélgica, y miembro del Comité Ejecutivo; Cordier, de la Federación Nacional de la Edificación y Trabajos Públicos de Francia; L. Vander Wal, de la Federación Nacional de Holanda, y W. Wolgast, de los Carpinteros de Alemania y secretario adjunto del Comité Ejecutivo de la Internacional de la Edificación.

El camarada Bernhard hizo constar su reconocimiento a los compañeros ingleses por el entusiasmo con que le habían votado para el cargo de presidente.

Por último, se levantó a hablar el camarada Paeplov, que fue acogido con una cariñosa ovación. Se mostró agradecido a todos por las pruebas de afecto de que se le hacía objeto, y expresó su firme confianza de que la Internacional progresará más cada día. Para España tuvo la gentileza de decir que, puesto que habiendo hablado Anastasio de Gracia supo hacerlo de modo que todos le entendieran, sería el país ideal para que aquí residiera el Comité Ejecutivo de la Internacional, como hacía votos porque así llegara a ocurrir en momento oportuno.

Insistió al terminar su discurso, esmaltado de frases de fino humorismo, que al ser traducidas por el camarada Fabra Ribas causaban viva satisfacción y regocijo, en que todos los delegados se llevaban de su estancia en España una impresión gratísima por el ambiente de efusiva camaradería en que se había deslizado el Congreso, sin que por un momento el tedio o la frialdad pudieran hacerse notar, pues todos se han encontrado aquí si estuviesen en su propia casa, rodeados de los seres más queridos de su familia.

Antes de terminar aludió cariñosamente al camarada H. Kober, tesorero de la Internacional, veterano militante alemán, que hoy cumplirá sus días fraternizando con todos en la histórica ciudad de Toledo, la monumental ciudad castellana.

Paeplov hizo gala de su elocuencia sencilla y de un fuerte optimismo en cuanto al porvenir de las organizaciones internacionales del movimiento obrero mundial.

Una gran ovación, seguida de los triques burras, puso remate a los discursos y al acto, que fue emotivo y alegre a la par, pleno de buen gusto y de sencillez, como corresponde a trabajadores que han depurado sus sentimientos con la profesión de los ideales sublimes del Socialismo.

Aún se les deparó a los delegados de habla germana la ocasión de escuchar una charla, plena de encanto femenino, a cargo de la señorita Bruechler, la inteligentísima traductora, que entretuvo deliciosamente a los delegados refiriéndoles el asunto de la comedia lírica «Doña Francisquita», que iba a interpretarse por la tarde en el teatro de la Zarzuela en honor de los delegados, y cuya referencia agradó sobremanera a todos ellos.

### LA VELADA EN LA ZARZUELA

A las cinco y media de la tarde, todos los delegados se encontraban de nuevo reunidos en el teatro de la Zarzuela para asistir a la velada organizada en su honor. Representó en primer lugar la siempre admirada comedia lírica en tres actos, de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con música del maestro Francisco Vives, titulada «Doña Francisquita».

No creamos, después del día del estreno, que se haya hecho en Madrid una «Doña Francisquita» como la que ayer vimos en la Zarzuela, en la que orquesta, coros y conjunto de partes hicieron verdadero derroche de gusto y de arte.

Maria Badia, la simpatísima primera tiple de la Zarzuela, encarnó una Aurora como para conquistar a todos los delegados extranjeros. En el dúo del acto segundo puso toda la

maestría de que es capaz esta tan insignificante cantante, que honra la escena española.

Dorini de Diso hizo una Francisquita deliciosa, tierna, ingeniosa, con voz de oro. Repitió el terceto del ruiseñor y el dúo con Guitart, que, como las dos tiples, se superó a sí mismo. Y es que trabajaron con el alma.

Galleguito, la señora Galindo, Angel de León y los demás, estupendamente bien. La dirección, a cargo de Angel de León, llevada con gran acierto.

Como fin de fiesta, el barítono Fabio Hertogs cantó la romanza de «La tempestad» con gran maestría. Tiene una voz extensa y penetrante, y a pesar de la dificultad del empeño salió airoso en toda la línea, alcanzando una ovación clamorosa.

Para final, Carmelita Sevilla, acompañada a la guitarra, bailó con soltura y arte, haciendo los desfiles de nuestros canchales y del numeroso público, que acudió ayer a pasar una excelente tarde al teatro de la Zarzuela.

Anastasio de Gracia subió al escenario y entregó unos ramos de flores a Ramona Galindo, María Badia, Dorini de Diso y Carmelita Sevilla, regalo del nuevo presidente de la Federación, en nombre de los camaradas extranjeros, que así quisieron corresponder de una manera espontánea a la atención de los artistas y de la Empresa de la Zarzuela, a todos los cuales damos las gracias por el concurso prestado al Congreso de la Edificación.

### LA EXCURSION A TOLEDO

Hoy domingo será la excursión a Toledo, organizada por la Casa del Pueblo de Madrid.

La salida, a las ocho, se verificará de la plaza de la Cibeles, en autocar, y para ir en ellos será preciso llevar el carnet de invitado, que previamente ha distribuido la Comisión organizadora.

Con este acto terminan los agasajos a los congresistas, que marchan, unos a Sevilla, otros a Barcelona y los más a París, por San Sebastián.

¡Lleven buen viaje y tengan un grato recuerdo de las horas pasadas en España con los camaradas de nuestro país.

### Altomarcontacto

Hace diez años que por última vez escribimos en EL SOCIALISTA; y digo «escribimos», porque era raro que no viniesen pareados los artículos que desde Galicia enviábamos mi marido y yo. Diez años de esteril lucha, después de los cuales vuelvo a la palestra, dolorida, maltrecha... y sola.

Allí en Cuba quedaron para siempre el compañero que guió mis primeros pasos en el mundo literario, la hija que era nuestra mutua ilusión. A la colonia española, al director de «El Diario de la Marina», a otros amigos muy fieles y abnegados debo el hecho de estar aquí; pero ya mis artículos no tendrán la frescura que, a falta de verdadero mérito, les prestaban las condiciones, verdaderamente excepcionales en que me era dado realizar mi trabajo; y todo cuanto en adelante pueda escribir se ha de realizar forzosamente del estado actual de mi ánimo. No son estos renglones sensiblería extemporánea para poner de relieve mi dolor. Son sencilla y modestamente una exposición del estado de mi espíritu, sin más objeto que recabar de hoy en adelante la indulgencia de nuestros lectores.

### María de LLURIA

EL SOCIALISTA se honra con abrir de nuevo sus columnas a doña María Vinyals, la antigua marquesa de Ayerbe, con el mismo cariño, con la misma efusión que cuando, en plena prosperidad y alegría, vinieron los esposos Lloria a los obreros madrileños a darles alientos en su lucha y medios culturales para llevar a feliz término nuestra empresa.

Doña María de Lloria hará para EL SOCIALISTA colaboración literaria. Y en sus escritos, sazonzados con la vastísima cultura de nuestra ilustre amiga, hallará solaz y recreo el espíritu de los trabajadores españoles, a los que otra vez viene a ayudar y a estimular con su ejemplo esta dama ejemplar, que ni se rinde ni se doblega, aunque la vida tenga crueldades y tristezas infinitas...

## DEL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN



Th. Thomas, delegado de Alemania.



J. Woessly, delegado al Congreso por Austria.



Jorge Kappler, secretario general del Comité Ejecutivo.



Francisco Paeplov, presidente del Comité Ejecutivo.



Carlos Petersen, delegado de Dinamarca.



J. Riez, vocal del Comité Ejecutivo.



E. Olsson, delegado al Congreso por Suecia.

LA VIVIENDA CARA

En favor de la nueva prórroga del decreto de alquileres

En su número del lunes último EL SOCIALISTA, con una oportuna incontestable y con una visión de realidad cierta, dedica su editorial a hacer presente la próxima caducidad del decreto ministerial regulando las relaciones entre el casero y el inquilino, y propugnando por su inmediata prórroga.

La demanda es, a todas luces, justísima, y ella merece el apoyo entusiasta y resuelto de la opinión pública y también de las asociaciones de inquilinos —muy numerosas y muy prestigiosas— que han prestado siempre valeroso apoyo a esta suerte de postulados, sin excluir de ellas a las Asociaciones específicas de inquilinos diseminadas, con indudable ascendencia, por grandes y pequeñas poblaciones de España, hasta sumar una cifra respetable, y todas cobijadas bajo la égida, fortificante y protectora, de la Federación de Entidades Ciudadanas, con residencia en Madrid.

Hoy, si cabe, más que nunca, las relaciones entre inquilino y casero se han agudizado en su tradicional virulencia y encono. Ello acredita la necesidad, inaplazable del supradicho decreto.

Abundan en proporción alarmante y de ello dan buena fe los diarios de todas partes—las disputas entre propietarios y arrendatarios que se diluyen en un fondo de inculcado rencor de este a aquel—el odio de santo cuando es justo—o tienen explosiones de cólera violenta que llegan a conmover la conciencia de las autoridades—la acción personal contra la iniquidad revela urgencia de legislaciones preventoras y justas.

Si la ley ha de responder siempre, para que eficaz tenga, a una necesidad sentida por las colectividades que han de rendirle pleitesía augusta, la legislación de los alquileres goza abundantemente, superabundantemente, de tan útiles requisitos fundamentales.

La industria, el comercio, no pueden estar a merced, en sus actividades, de la ferocidad ansiedosa de lucro que con frecuencia experimenta el casero español insaciable.

El inquilino, el subarrendatario, no es lícito se vea desamparado de los zarzapos con que le amaga siempre la codicia del propietario de fincas destinadas a habitación humana.

La sociedad, por último, no puede, imposible, permitir que un servicio público cual es en buena lógica la vivienda, y en la que se recoge la fa-

milta que aquella forma, se trueque en medio de vida próspera y boyante de una minoría parásita y retrograda que se prevale cautamente de escaseces a que ella no es del todo ajena.

De ahí se infiere evidentemente la imperiosa necesidad de que el Gobierno prorrogue el decreto de alquileres, amenazado implacablemente de una próxima caducidad.

Todas las clases sociales que no pueden contar con la propiedad de un edificio en que vivir, y que son—como es natural—la gran mayoría de los habitantes del país, clamaron porque no se los deje desvalidos ante el problema de la vivienda, que lo constituye el ser ésta cara, muy cara, y escasa, muy escasa.

No puede satisfacer las complicadas y difíciles cuestiones que a diario surgen entre caseros e inquilinos la legislación común, hecha cuando la casa abundaba y no se estimaba negocio pingüe el ser casero, ni había nacido el arte nefando de la especulación con la vivienda. Precisanse leyes especiales que estimulen la armonía entre arrendadores y propietarios y que fomenten la construcción de casas amplias y numerosas, en razón con las necesidades ciudadanas y con las exigencias del progreso social.

Y vehículo que prepare una sabia legislación objetiva sobre la vivienda es y será el decreto vigente en estos momentos sobre alquileres, el que, a pesar de sus evidentes defectos y de su interpretación, a veces inadecuada, ha sabido atenuar y paliar un problema gravísimo que, de no existir esa ley, hubiera tenido grandes resonancias en el vivir social y familiar de los españoles en gran mayoría, creando conflictos de orden ético y económico irresolubles.

Por eso, nosotros unimos nuestra modesta, pero sincera demanda, a la que en su número del lunes formula EL SOCIALISTA a los Poderes públicos en son de que se prorrogue, por más o menos plazo, nuevamente el próximo a caducar decreto de alquileres vigente.

Y hacemos presente esta nuestra actitud ante la extinción próxima del citado decreto, menos por los beneficios que al inquilino reivindicamos que porque con él se reconoce el principio de igualdad de intereses entre caseros e inquilinos y se pretende establecer con ello soluciones eficaces, circunstancia ésta de un alto valor ético que hay que remarcar.

R. MARTINEZ PEON

Frente a la crítica

No tenemos la pretensión de convencer a nuestros sabios detractores. Con ellos no es posible el diálogo, porque lo saben todo; se creen saberlo todo, mejor dicho. Nuestras aspiraciones, modestísimas, se desenvuelven en un campo más limitado. Si logramos auxiliar a los lectores de buena fe en el estudio del marxismo, desvaneciendo sus dudas, sugiriendo tal vez por criticas más o menos tenebrosas, habremos colmado nuestros propósitos.

Cuando los críticos del marxismo estudian las obras del maestro, parecen que sólo les guía un propósito: encontrar errores y defectos, de andaloga manera que ciertos criticistas literarios leen las obras con el propósito de pescar gazapos... y, claro, los encuentran, porque es propio del espíritu humano la imperfección. Y claro es que, guiados de los tan poco laudables propósitos, se olvidan de una cosa elementalísima que será conveniente recordarles, y es que una doctrina se valoriza, no por la exactitud de sus detalles, sino por su fecundidad, por su influencia en la vida, y nadie podrá sostener que el marxismo no es fecundo.

De lo que no puede ninguna doctrina factarse de poseer la verdad absoluta. El cerebro humano es un espacio hábil reducido para contener lo universal y eterno, y tiene que contentarse con la conquista paciente de verdades relativas, sometidas a contrastes, revisiones y rectificaciones continuas, y el Partido Socialista no deja de dar el ejemplo, sometiendo constantemente su programa a nuevo examen y rectificando lo que debe rectificarse, porque ni Marx fue un dogmatizante ni sus discípulos admiten ningún dogma.

Lo que sí debe pedirse a una doctrina es que sus ideas cardinales tengan tal vigor, que generalizándose lleguen a constituir un sistema lógico, dotado de intensidad suficiente para dejar huellas de su paso, aun que dentro del sistema, por exceso de rigor dialéctico, por pasión de su autor o por otra causa, se incurra en inexactitudes y errores. Humano es el error y humana también la exaltación que turba por momentos la inteligencia más privilegiada.

Nadie negará la extraordinaria influencia del derecho romano en la vida jurídica europea, no obstante ser la esclavitud una de sus instituciones fundamentales; nadie pondrá en duda el valor de la reforma religiosa, y sus doctrinas no son, ni con mucho, indiscutibles. No habrá tampoco nadie que sostenga que la doctrina kantiana sea de tal modo irrefutable que no quepan objeciones contra ella, y, sin embargo, ¿quién ha superado en influencia al filósofo de Koenigsberg? Y ¿quién, si no él, ha contribuido a la formación del espíritu filosófico moderno? Y si de Kant pasamos a Rousseau, maestro en errores, quién puede vanagloriarse de una mayor profundidad que él, el creador de la vida política europea, a partir del siglo XVIII, no obstante ser su «Contrato social» un cimiento harto deleznable? Y si después estudiamos el transformismo positivista, hoy sometido a revisión y crítica, veremos que no sólo afectó a las ciencias naturales, sino que revolucionó también las ciencias morales y políticas; que el derecho, principalmente el penal, se saturó del positivismo; que la sociología puede decirse que tuvo su origen en el positivismo, y si de él no nació, fué por él sistemática.

Lo que Kant hizo en el terreno especulativo y puramente metafísico y Rousseau en el campo de la política, lo hizo Marx con una perspectiva más amplia, porque su inspiración la tomó de la vida misma, y de sus entrañas arrancó los grandes y misteriosos...

Los compañeros creen que sacrifican...

TRINOS

¿Ha contestado Marie?

Marte sigue, rojo y mudo, su camino, descorriés, sin contestar al saludo del inglés.

Lucerito interesante, se cree que como él no hay dos. Petulante, ¿y agua qué mucho con Dios!

Como una estrella coqueta, se pone mono y parte... ¿Pues, hijo, es un planeta de segunda fila, Marte!

No sé qué se habrá creído para seguir tan callado, ¿Cuántas hubieran querido las ondas que a él le han mandado!

¿Cómo que no? ¿Quidá el contestó; y lo que pasa es que aquí Robinson lo he entendido.

Robinson ha percibido, si bien de un modo borroso, cierto ruido sospechoso...

que no sabe el profesor qué estación pudo emitir. (Y tal vez sea mejor que no lo lleve a inquirir.)

No hay más que suposiciones, que no hay más que suposiciones.

Robinson lo que gritó, Tenorio puede plagiar: —Lámame al cielo..., y si me oyes, no me quisos contestar.

¿O sustituir por ésta la otra cuarteta, y decir: —Lámame, y si me dió respuesta, no la supe traducir.

Con lo cual puede decir tan formal: —Contestación no he leído vuestra mensajería apremiante, pero la cosa ha salido sumamente interesante.

Socialismo. El día que ese monstruo haya volado de la Tierra existirá entre los hombres una felicidad relativa. Amenza con la deshonra a jóvenes púberes que abren a la vida el rojizavel de su boca en una sonrisa de esperanzas; destruye vidas innumerables y es aliado fecundo de la hec-tica. Este monstruo levá la desolación consigo; expande por el mundo su aliento bárbaro y mofético; es causa principal de las guerras, de la barbarie, de la desdicha; obliga al hombre a la adulación y a que cometa un sinfín de indignidades. Los niños desaharrapados y hambrientos son obra suya. Las hetairas eran antes de bondad que se vieron un día en el arroyo por motivo de la aparición de este fantasma. Para vencerle es necesaria una acción de conjunto, una batalla colectiva. Los más interesados en desterrarlo—lanzarlo de la Tierra—deben ser los pobres, los humildes. Mientras ésta ave fetal viva, correrán por campos y ciudades arroyos de lágrimas; los hombres se matarán unos a otros y la ignorancia cantará la torpe eptopa de su triunfo. Sabemos que la doctrina socialista progna su desaparición. Únicamente puede huir el hombre del ícrío que ese monstruo exhala refugiándose en los calduos y hospitalarios pliegues de la bandera roja. Ese fantasma es la miseria. Dante salió de un infierno y entrevió otro. Por eso sus labios de poeta rimaban con nostalgia aquellos versos famosos: Nessun maggior dolore che ricordarsi del tempo felice nella miseria. Antonio RAMOS OLIVEIRA

Se llama al general López de Ochoa

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», publica en su número de anteyar el siguiente edicto: «Jugados militares.—Núm. 5.058. López de Ochoa y Portuñedo, Eduardo, natural de Barcelona, de cincuenta y años, estatura regular, ojos bien delgado, demacrado de cara, ojos castaños, algo canoso, no gasta barba ni bigote, mechón de pelo blanco en la parte de atrás de la cabeza, domiciliado títimamente en Barcelona, procesado por insulto a superior, comete la pena de cárcel de doce días antes el juez instructor excelentísimo señor don Ildefonso Güell y Arqués, general de brigada, en la Inspección general de ingenieros de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de no efectuarlo. Barcelona, 19 de octubre de 1928.—El general juez, Ildefonso Güell.»

Peticiones de los funcionarios ingleses

LONDRES, 27. — Prosigue con gran intensidad la campaña emprendida desde hace seis meses por los funcionarios públicos en favor de su mejoramiento económico. Tratan ahora de conseguir de todos los candidatos en las próximas elecciones legislativas que se comprometan a defender en la Cámara de los Comunes algunas de las reformas que solicitan. Entre ellas figuran el establecimiento de un sueldo mínimo semanal de 3 libras y no chelines para los funcionarios adultos efectivos; igualdad de sueldo a igualdad de trabajo; derecho igual a retiro para los funcionarios de todos los servicios indistintamente.

En la actualidad, de 300.000 funcionarios que tiene el Estado, hay 150.000 que ganan menos de 3 libras por semana; otros 100.000 no son efectivos de plantilla y, por consiguiente, no adquieren derechos pasivos.

Apuntes

El minotauro insaciable

Es un fantasma horrible oriundo del Averno. En castellano lleva nombre femenino. Pero carece de género gramatical. Cuando aparece, infunde el miedo de Pan y el terror de la Intrusa de Masetelínek. Más que fantasma es un monstruo. Surgió con el primer hombre y sería harto doloroso que feneciese con el último. Es el odio, el mal, la mentira, el dolor, la muerte.

Este minotauro devora con la crueldad del pulpo. Se alimenta de crepación y de desgracia y es el hombre su víctima inmediata. No respeta infancias, adolescencias ni saneduides. Allí donde aparece balbucen una plégaría los labios y comienza a temblar el corazón.

Por este fantasma, inahuyentable hasta ahora, se hunde la mujer en el fango y el hombre comete todo linaje de crímenes. La ignorancia, este monstruo la propaga y difunde. El dolor tiene su origen en las garras venenosas de esta negra ave. Levanta su templo en los hogares humildes, en las viviendas obreras sobre todo. Las mansiones señoriales se ven de cuando en cuando amenazadas por las hazañas de este pajarraco fático. Nada respeta. Todo al mundo le nombra y no hay persona que no tema verle aparecer.

Es enemigo duro de vencer y únicamente tiene un adversario serio: el...

Miguel RANCHAL

JUAN SÁNCHEZ-RIVERA, abogado

Participa a sus amigos y clientes habérse instalado en su nuevo domicilio de la calle del General Narváez, 13, primero izquierda, donde ofrece sus servicios profesionales, haciendo saber igualmente que acepta la defensa de juicios por salarios o accidentes del trabajo ante los Tribunales industriales o los Juzgados, y de recursos de casación ante el Tribunal Supremo derivados de dichos asuntos. Horas de despacho: De diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

HERALCITO EL JOVEN

Nuestras mujeres y la organización

Nos ha satisfecho en gran manera el comentario hecho por la compañera Victoriana Herrero en nuestro querido diario, correspondiente al domingo pasado día 14. En sencillos y simpáticos párrafos narra la condición de la mujer obrera en España, la cual no puede ser más apática y débil para ingresar en la organización. Siempre hemos visto con buenos ojos el que la mujer tome parte activa en nuestros movimientos, que su personalidad integre la filas del ejército proletario, puesto que, como todos sabemos, la mujer, significa y hasta la autoriza nuestro programa socialista.

¿Por qué la mujer obrera, nuestras hermanas, nuestras madres, nuestras compañeras, nuestras más parientes y amigas no figuran en los libros de inscripción de nuestras colectividades? ¿Por qué son tan reacias y hasta hurañas (perdonen el adjetivo, pero así son, desgraciadamente, en términos generales) para asistir a los actos y manifestaciones obreras? Ya hemos dicho en más de una ocasión que la apatía y el desconocimiento de las obreras españolas era uno de los obstáculos que les impedían el asociarse. Pero yo subrayo y ratifico lo que muy acertadamente decía la compañera Victoriana Herrero en el comentario que nos ocupa. Entre otras cosas de gran interés, y refiriéndose a la abandonada que está por nuestra parte, decía lo siguiente: «Por eso yo creo que son los hombres los culpables de que las mujeres no acudan a cumplir con su deber. Porque si éstos, lo mismo que los primeros compañeros lo hicieron con ellos, demostraran a las mujeres, puesto que ellas no se preocupan, que su deber está en afiliarse a la organización de la Casa del Pueblo, razonándoles el porqué, acudirían como ellos han acudido. Pero no es así; los compañeros creen que sacrifican...

Una interesante Exposición de autorretratos

Indudablemente, de esta interesante Exposición de autorretratos, organizada por Rafael Marquina, el culto crítico de Arte, bajo los auspicios del «Heraldo de Madrid», hay mucho que elogiar. Los artistas convocados por Marquina para que concurrieran a ella han respondido al requerimiento de éste enviándole muy donosas muestras de su arte. Pero conviene, en justicia, dedicar nuestro primer elogio a algo que es anterior a la Exposición misma: a la idea de organizarla. Bien merece Rafael Marquina nuestra felicitación entusiasta y cordial por la concepción de idea tan plausible.

El autorretrato es generalmente documento de inestimable valor para los que gustan del Arte. El autorretrato viene, en la mayoría de los casos, a despejar dudas, a corroborar juicios, a avalar eficazmente opiniones, a proporcionar, en una palabra, preciosos elementos para mejor comprender y sentir la obra del artista, que, enfrentándose con un espejo, refleja su propia imagen en los lienzos, o en los bloques de mármol, propicios. Un buen autorretrato, un autorretrato sincero se entiende, posee un valor didáctico realmente singular, y un autorretrato que ostente estas condiciones no es difícil de hallar. Conforme en la literatura las «Memorias» no suelen ser muy sinceras, en las artes plásticas los autorretratos sinceros se prodigan. Y es que en la obra literaria hay mayor reflexión y en la obra artística plástica puede observarse una gran expansión de la espontaneidad. Si invocamos el recuerdo de las autobiografías leídas, tífilamente daremos con una que nos pueda servir de ejemplo típico, genuino y sinceridad. Ni las crónicas «Confesiones de Rousseau» son enteramente sinceras. En cambio, si hacemos desfilir por nuestra imaginación, exhaustas, las visiones de autorretratos, podremos ir contando muchos que son sinceros. Ribens, Rembrandt, Van Dyck, Rafael, Tiziano, Palma el Viejo, Theotokopuli, Velázquez, Goya, se han retratado a sí mismos, y han imprimido a estos retratos unos inconfundibles acentos de sinceridad. Sobre todo, Goya nos habla de sí mismo, de sus virtudes y de sus vicios en una forma tan cruda, que espanta al poco. El famoso autorretrato de Goya que figura en la galería de la Academia de San Fernando, es tan sincero, que resulta impudico. Nunca un hombre fué tan valiente para describir sus pasiones, nobles o nefandas, como lo es Goya en este autorretrato, autorretrato ejemplar, el más estupendo autorretrato que se ha pintado. En cambio, cuando a Dürero, que es francamente hipocrita y reservado. Pero, repémitos: la mayor parte de los autorretratos son sinceros, infinitamente más sinceros que las autobiografías.

Rafael Marquina nos brinda ahora ocasión de contemplar una gran colección de autorretratos de artistas de hoy. Treinta autorretratos han reunido en el Salón de Exposiciones. Con respecto a ellos sólo es dable formular algunas ideas intrascendentes; los autores de ellos viven, por fortuna, y no sería lícito exponer nuestras íntimas impresiones acerca de ellos, como lo haríamos con referencia a artistas entre unos amigos.

Y autorretratos meramente artísticos, sin grandes pretensiones, son los de Manuel Benedito, Gustavo de Maeztu, Eugenio Hermoso, Estolella... Daniel Vázquez Díaz ha prometido enviar su autorretrato. Acaso este lienzo que echamos de menos sea lo que más justifique la curiosidad despertada por esta Exposición. Porque Vázquez Díaz, como Gutiérrez Solana, es hoy por hoy uno de los dos pintores que mejores autorretratos pueden hacer.

Emiliano M. AQUILERA

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Problema de interés

Lo es en realidad para la clase trabajadora el que se le plantea en las obras del Estado, de las provincias y aun de los Municipios cuando tales obras se ejecutan por contrata o subasta.

El querido amigo Manuel Llana, de Mieres, tratando sobre esto, hace notar la anomalía que resulta al ser subastadas esa clase de obras con rebajas enormes—del 30 por 100 se han dado casos—en relación a los presupuestos estudiados concienzudamente por los técnicos.

Los presupuestos oficiales hay que creer que están bien estudiados. ¿Cómo es posible que un contratista que acuda a una subasta y se le adjudica la obra rebaje casi la tercera parte del presupuesto que sirvió de base a la licitación? Llana lo dice también: son los trabajadores quienes sufren las consecuencias. Les pagan jornales de hambre, muy inferiores a los que sirvieron de base para el presupuesto, y... problema resuelto para los contratistas.

Pero no lo está, no puede estarlo para los trabajadores. El Estado, las Diputaciones provinciales, los Municipios, están obligados a evitar que las rebajas que los contratistas suelen hacer en los tipos de subastas sean a expensas, en su mayor parte, de los trabajadores que en ellas tengan ocupación. De no hacerlo así, es evidente la contradicción con la política intervencionista, cuya finalidad es la defensa de los derechos de los asalariados, que son la salud y la vida de la mayor parte del pueblo español. Y ¿cómo evitarlo?

Haciendo constar en los pliegos de condiciones que sirven de base a las subastas que el tipo de salarios que hayan de satisfacer los contratistas a quienes les sean adjudicadas las obras —ya sean ejecutadas por éstos o por contratistas—sea precisamente el mismo que haya servido de cálculo a los técnicos. La economía puede y debe buscarse en la organización del trabajo, en las adquisiciones de materiales, pero nunca en los salarios de los que trabajan.

Es éste un problema que interesa a la organización obrera y sobre el que conviene insistir para conseguir asegurar los tipos de jornales en las obras del Estado, de las provincias y de los Municipios. Para estos organismos es de interés también que el poder adquisitivo de los contribuyentes obreros no sea mermado por la avaricia inmoderada de los contratistas.

Motivo de tan justa y razonable campaña pedirá ser, además, el limitar en los pliegos de condiciones de los concursos y subastas el porcentaje de obreros extranjeros que deban emplear los adjudicatarios de las obras de que se trata; pues a tal punto han llegado aquéllos en su egoísmo, que obras de puentes, carreteras, etc., están en ejecución actualmente, en las que casi la totalidad de los trabajadores ocupados son extranjeros. La desvalorización de la moneda portu-

que pertenecían a la Historia. Ahora bien; nos interesa hacer constar nuestra gratitud a Marquina, gratitud que tanto los profesionales de la crítica como los aficionados deben compartir. Porque gracias a esta Exposición, ciertos juicios que formulamos en lo por venir han de ser más ciertos que hubieran podido ser si careciésemos de los elementos de juicio que acaba de ofrecernos Marquina, en unión de algunos de sus colaboradores, varios artistas que concurrirán a esta Exposición.

Y ahora traslademos al lector los escolios que en los márgenes del catálogo de esta Exposición hemos anotado.

Autorretratos anecdóticos, verdaderamente narrativos, hay unos diez: los de Marquis Pöisset, José Gutiérrez Solana, Eugenio Hermoso, Gustavo de Maeztu, Angel la Fuente, Antonio Ortiz de Echagüe, Manuel Benedito, José Blanco Coris, Cecilio Pla, Jacinto Alcántara, José Garnelo...

Esto no quiere decir de ningún modo que como obras de arte los autorretratos anotados merezcan una alta alicuotación. Obra notable, y hay realmente alguna.

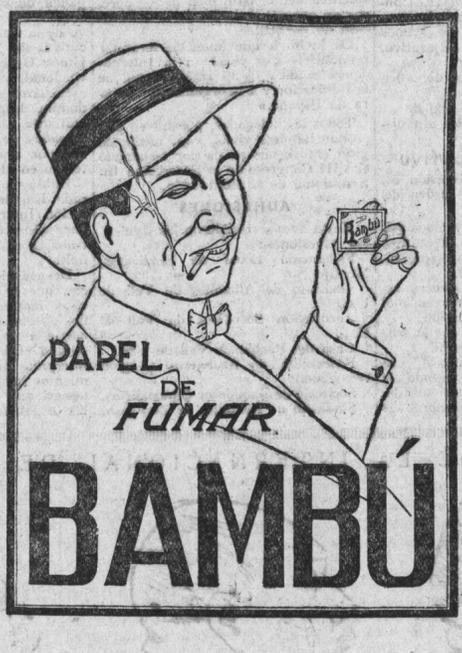
Resulta un poco absurdo el hecho; pero, a nuestro juicio, hay que reconocerlo. Una muchacha de veinte años, vaciante al tratar de seguir una senda definitiva, es la que ha mandado a esta Exposición el mejor autorretrato. Marisa Roëssel ha llevado al salón del «Heraldo de Madrid» uno de sus autorretratos, el mejor de los tres que conocemos. Narrativo, entonado, con sabios alardes triunfa este obra. La señorita Roëssel ha escrito una leyenda que figuraba en el cabelle y ha dejado que sólo su rostro, su mirada, sería y curiosa, sus ademanes y su empaque nos hablan de una fina sensibilidad y de unas preocupaciones poco comunes en las muchachas de su época. Al lado de cuadro, firmado por ilustres maestros, es el que rubrica Marisa Roëssel el mejor.

Gutiérrez de Solana nos ha defraudado. Su dibujo es muy estimable, y dentro de su modestia, este autorretrato es bastante expresivo. Empero, esperáramos encontrar un lienzo capaz de entretenernos un largo rato; esperáramos hallar uno de esos lienzos que suele pintar el autor de «los desechados», en que cada detalle y cada pincelada es una nota explícita. José Gutiérrez Solana nos debe un autorretrato según sabe él hacerlo. No pueden bastarnos aquellos lienzos donde él se ha colocado incidentalmente, entre unos amigos.

Y autorretratos meramente artísticos, sin grandes pretensiones, son los de Manuel Benedito, Gustavo de Maeztu, Eugenio Hermoso, Estolella... Daniel Vázquez Díaz ha prometido enviar su autorretrato. Acaso este lienzo que echamos de menos sea lo que más justifique la curiosidad despertada por esta Exposición. Porque Vázquez Díaz, como Gutiérrez Solana, es hoy por hoy uno de los dos pintores que mejores autorretratos pueden hacer.

Emiliano M. AQUILERA

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.



La huelga de Marsella

MARSELLA, 27.—Los obreros huelguistas del puerto se han reunido en la Bolsa de Trabajo para escuchar al secretario de la organización, que dio cuenta de las gestiones que había realizado en París con el ministro de Obras públicas.

Después de que el secretario informara a los reunidos, los obreros discutieron ampliamente, y estimando suficientes las concesiones hechas por el ministro acordaron volver al trabajo.

Hernan Cortés, 7—Fuencarral, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

El Cafeto





Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

TEMAS JURÍDICOS

Las Sociedades Obreras ante el nuevo Código Penal

El nuevo Código define el delito de sedición en su artículo 289, que consta de seis párrafos, que procuran abarcar todas las modalidades del mismo con un criterio bastante receloso; pero todavía han querido sus redactores reforzar la precaución, y han creado el artículo 290, en el que típicamente se define una nueva forma de sedición, la originada por las coacciones de patronos y las huelgas de obreros, cuando unos y otros no tengan un objeto puramente económico y limitado a su industria. No es preciso alargar el comentario para que pronto se vea el peligro que tal precepto puede traer a las Sociedades obreras: un mal paso cualquiera, una huelga desarrollada en un ambiente social algo excitado, o en momentos de crisis política, y ya tenemos encartada a la Sociedad de trabajadores que sostiene la huelga en un proceso por el grave delito de sedición, castigado con la pena de ocho a dieciséis años de prisión (a los directores), si hubo coacción con la fuerza pública y se causaron algunos estragos, aunque sea a particulares, y de cuatro a ocho años en los demás casos, y los meros ejecutores serán castigados con las penas de cuatro a seis años, o seis meses a dos años de prisión, según las circunstancias anteriores.

Aun queda otro precepto suelto, el 297, que ratifica la tendencia, por si fuera poca represión la contenida en los artículos 289 y 290, diciendo que incurrirán en la pena de dos meses a dos años de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas los que sin estar comprendidos en éstos exciten a la desobediencia de las leyes o de la cosa juzgada o a la lucha violenta de clases, término este último de una vaguedad equívoca que puede convertirse fácilmente en una arma contra la propaganda socialista, aunque nos tranquiliza sobre el particular el recuerdo del cincuentenario de la dura ley contra el Socialismo dada por Bismarck en 1878 y celebrado estos días en Berlín por aquella potente Socialdemocracia de manera triunfal.

En el capítulo III del título XIII del libro segundo, titulado de las «Amenazas y coacciones», ya dijimos en el trabajo anterior que se dispone la pena de tres meses a un año de prisión y multa de pesetas 1.000 a 2.500 a todo aquel patrono u obrero que ejercite algún acto de coacción respecto

de huelgas o paros, o simplemente de ingreso o separación de alguen en los Sindicatos o Agrupaciones a que libremente pertenezca. Al comentar esta disposición desde nuestro punto de vista

se nos ocurría que la actitud de los patronos madrileños de la panadería, denunciada estos días al ministro de Trabajo por la organización obrera, era típicamente la castigada en este artículo, pues sus coacciones sobre los obreros de su cargo para que dejaran la Sociedad propia, adscrita a la Unión General de Trabajadores, y se afiliaran al Sindicato libre, estaban dentro del área de penalidad de este artículo 677, incluido en el Código por elementos de su orientación poco más o menos.

En la rúbrica de «Amenazas y coacciones» hay un artículo, el 678, que pena con prisión de tres meses a un año y multa de 1.000 a 5.000 pesetas, aumentada hasta 10.000 para los jefes, a los que por medio de grupos o manifestaciones colectivas en los lugares donde se cargan y descargan las mercancías, fábricas, residencias de los patronos cualesquiera, traten de coaccionar la libertad de éstos o de los obreros. Este precepto es paralelo en sentido, y casi igual en contenido, al 737, colocado bajo la rúbrica de «Delitos para alterar el precio de las cosas», y que castiga todavía con un año más de prisión casi los mismos delitos con la modalidad que indica la rúbrica. Aquí hay una prueba más del rigorismo defensivo del Código de 1928, pues con un solo de los preceptos punitivos comentados hubiera habido bastante.

Por último, conviene fijarse en lo dispuesto en los artículos 679 y 680, porque el uno mantiene el arcaico sistema de castigar los paros que las leyes declaren ilícitos, ilícito fácil de declarar en cualquier instante de esos en que el gubernativo o administrativo anula a lo representativo, y el otro reprime con la pena de dos a seis meses y multa hasta 1.500 pesetas la exigencia de cuotas a patronos y obreros para fines declarados ilegales.

En el tema jurídico de próxima publicación comentaremos algunos delitos contra los menores, originados en la vida industrial, y se empezará el estudio de las faltas en particular.

Alfonso MAESO

X aniversario de la fundación de la República checoslovaca

Hoy, 28 de octubre, será celebrado el primer decenio de la República checoslovaca, compuesta de cinco provincias: Bohemia, Moravia, Eslova-

sia, Silesia y Rusia Subcarpática, las cuales formaban antes la parte septentrional del imperio austro-húngaro; pero se declararon independientes el 28 de octubre de 1918, fundando la República checoslovaca.

Finalmente, en la política de instrucción pública, la República checoslovaca ha tenido el mérito de aumentar y modernizar todo el sistema de la enseñanza primaria, secundaria, superior y profesional, así como la enseñanza popular, de forma que en Checoslovaquia ya no quedan, en realidad, analfabetos.

En las relaciones culturales con el extranjero han sido creadas en Praga diversas Instituciones y Sociedades, entre las que la más reciente es el Instituto Ibero-Americano, fundado el pasado Día de la Raza para fomentar, de una manera metódica, las relaciones culturales y económicas con España y los otros países de lengua española y portuguesa.



Profesor T. G. Masaryk, presidente de la República checoslovaca.

quía, Silesia y Rusia Subcarpática, las cuales formaban antes la parte septentrional del imperio austro-húngaro; pero se declararon independientes el 28 de octubre de 1918, fundando la República checoslovaca.

La política exterior, pacífica y democrática, se halla personificada en el señor Benes, que asume desde hace diez años la cartera de Negocios extranjeros, bajo la dirección del presidente, fundador principal del Estado, señor Masaryk.

En la política interior, Checoslovaquia ha conseguido poner en perfecto estado la Hacienda pública, estableciendo de hecho la moneda al principio, y legalmente en 1924. Son conocidas igualmente las leyes agrarias de este país, así como el progreso de su industria.

Para asegurar el nivel de vida conveniente de los obreros y para proteger a la masa popular, la República ha realizado diversas reformas sociales, introduciendo, por ejemplo, la jornada de ocho horas, regularizando el trabajo a domicilio, instituyendo el socorro a los sintrabajo, y las distintas reformas del Seguro, que han



Doctor don Eduardo Benes, ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia.

Congreso internacional de los obreros fabriles

BRUELAS, 27.—En la última reunión celebrada por el Ejecutivo de la Internacional de los obreros de fábricas, residente en esta capital, se acordó convocar el próximo Congreso internacional de la Federación para el 1 de julio y siguientes del año venidero en Hanóver.

EL MARTES,

«Los fracasados», por María de Liria.



¡TU ERES UN HOMBRE!

Tu ventana da al campo. Tu cuarto —un cuarto de obrero, limpio y pobre— muestra su lecho blanco, sus dos sillas, unos retratos de cabezas nobles —Iglesias, Marx...— y una mesita llena de libros de geniales pensadores.

Has estado leyendo cuatro horas, toda la tarde, Juan. ¡Eres un hombre! Y ahora, silencioso, a la ventana, contemplas los rojizos horizontes. El campo se arrebujaba en negras sombras... Dulce y pausadamente cae la noche... Se va el domingo, Juan; el bello día que dedicas a tus predilecciones, a leer, a soñar, a recoger, a cultivar tus huertos interiores, los de tu corazón y tu cerebro... ¡Eres un hombre, Juan; eres un hombre!

En el taller, durante la semana, despíffarras fatigas y sudores. ¡Ninguno te aventaja en el trabajo! ¡No hay nada mal donde tus manos pones! Exacto cumplidor de tus deberes, nadie pudo jamás llamarte al orden. Humanamente digno, no te arrastras. Exiges tus derechos con razones; pero si no te escuchan, si el abuso quiere imponer su iniquidad, entonces se retuerce, rugiendo, tu protesta, robusta, varonil. ¡Eres un hombre!

Mientras tus compañeros —buenos chicos! se van a la taberna, o a dar coces,

tú te encierras en casa y te sumerges en un mar de profundas reflexiones. En mangas de camisa, el pecho al aire, plena de no sé qué frente joven, despides seriedad, vigor, hombría... ¡Lo propio de los grandes luchadores!

Ha muerto el sol. La oscuridad se ha hecho. Un viento leve la caparrosa corre y trae a tus oídos la estridencia de unos desahogados acordeones. Suenan voces también, voces que cantan, voces llenas de vino. Las conoces. Son de amigos obreros, de muchachos que regresan al pueblo con la noche. El circo, y el estadio, y la taberna, matan la luz de sus cerebros jóvenes y llevan por caminos insensatos el ardiente corcel de sus pasiones.

Mira... Ya llegan bajo tu ventana. Son tinajas, son cántaros, son odres. ¡Están llenos de vino!... Canturrean... Y se alejan después a tropiezos. Y alguno, adviniéndote en la sombra, zumbosamente ha dicho a otro: «¡Oye, ¡Saluda a Juan, al místico, al hurtao, al Cristo de las nuevas redenciones!»

Tú te has entristecido al escucharlos. Y has murmurado dulcemente: «¡Pobres! ¡Compadécelos, sí! ¡Son pobres bestias! ¡Y enorgullecete! ¡Tú eres un hombre!

Miguel R. SEISDEDOS

CARTA DE BERLÍN

La cuestión del crucero acorazado

El Partido Socialista de Alemania celebrará dentro de tres días, mediante manifestaciones públicas, el cincuentenario de la ley contra los socialistas, impuesta por Bismarck al Reichstag con objeto de impedir al Partido y a las organizaciones sindicales la rebeldía organizada de los trabajadores contra el capitalismo. Aquella ley pesó durante doce años sobre las organizaciones de la clase obrera y sus militantes. Toda propaganda, oral o escrita, de las ideas socialistas estaba prohibida, todas las organizaciones socialistas y sindicales quedaron disueltas, sus militantes encarcelados o desterrados. La Historia registra el resultado de aquel ataque a la clase obrera, y las fiestas del cincuentenario señalan el triunfo de nuestro Partido.

Moscú ha querido que este triunfo de la idea sobre el abuso del Poder público sea completado con el triunfo del Socialismo democrático sobre el comunismo tal como Lenin y sus adeptos lo concibieron, y decir, la dictadura ilustrada, la opresión de toda opinión libre, la transformación social organizada por la policía y el militarismo.

Sabido es que el tratado de Versalles no sólo ha impuesto a Alemania un sistema militar y reducido su ejército mercenario a 100.000 hombres, sino que ha hecho lo mismo con su armamento naval y le ha prohibido además el armamento aéreo. (Esta es, sin duda, la razón, sea dicho de paso, por la cual Alemania ha sobrepujado en la aviación civil a los demás países, en los cuales la aviación militar predomina sobre la civil y le impide progresar seriamente.) A Alemania le está prohibido, entre otras cosas, tener submarinos y buques de guerra mayores de 10.000 toneladas. Además, el número de buques de 10.000 toneladas no puede pasar de seis.

Ahora bien, esos cruceros acorazados de 10.000 toneladas, cuyo valor militar es bastante dudoso, puesto que las demás grandes potencias navieas poseen acorazados cuya potencia excede con mucho la de estos barcos armados, comienzan a hacerse viejos. El ministerio de Defensa nacional pidió en vista de ello al anterior Reichstag, y lo consiguió, que fuera reemplazado por uno nuevo el más viejo de dichos cruceros acorazados. La autorización fue concedida con el voto en contra de los socialistas, de los demócratas y de los comunistas.

El Partido votó contra la construcción de dicho crucero porque lo estimó inútil e inadecuado para proteger las costas. Ahora bien, hace algunas semanas, en una reunión del Consejo de ministros, el ministro de Defensa nacional recordó que conforme a la ley votada por el anterior Reichstag, se iba a proceder a la construcción del crucero. Al mismo tiempo, el ministro participó que los créditos votados por el Reichstag para la primera parte de la construcción lo podía sacar de las economías hechas en los créditos generales de su ministerio y que no necesitaba pedir recursos al ministerio de Hacienda.

Aquellas economías, sorprendentes y desahucadas, hacían inútil toda intervención de los ministros socialistas. El Consejo de ministros tomó nota simplemente de la comunicación del ministro de Defensa nacional. Sin embargo, en la Prensa se hacía decir que los ministros socialistas habían votado los créditos para la primera parte del crucero.

Compréndese el revuelo que tal noticia produjo en las filas del Partido Socialista. El Comité Ejecutivo y el grupo socialista del Reichstag, reunidos inmediatamente, declararon que mantenían la oposición a la construcción del crucero y lamentaban que los ministros socialistas no hubieran hecho constar su opinión contraria en el seno del Consejo de ministros. El Comité nacional del Partido, reunido poco después, votó una resolución en el mismo sentido.

El partido comunista creyó entonces que había llegado el momento de atacar el frente socialista. Ese mismo partido comunista, que realiza incesantemente una campaña de glorificación del militarismo ruso, resolvió pedir un referéndum contra la construcción por Alemania de todo barco acorazado. Según la Constitución alemana, un referéndum no puede admitirse mientras previamente, y en un término de dos semanas, no lo haya pedido la décima parte de los electores inscritos, suscribiendo listas al efecto. Esa décima parte la constituyen en la actualidad más de cuatro millones de electores. Como el partido comunista había alcanzado en las últimas elecciones cuatro millones y medio de electores, podía suponerse que se reuniría fácilmente el número de votos necesario, tanto más cuanto que a los co-

munistas se habían unido varias organizaciones pacifistas. Mas para los comunistas no se trataba de impedir la construcción del crucero, sino únicamente de disgregar las masas del Partido Socialista, y se inició una violentísima campaña contra nuestro Partido.

Los trabajadores alemanes cuentan sesenta años de educación política y han comprendido pronto que la pretensión de Moscú no es destruir el militarismo, sino el Partido Socialista. Y los trabajadores no se han movido. Actualmente, las cifras completas de las inscripciones no se conocen todavía; pero son conocidas las de todas las grandes ciudades y sobre todo las de los centros comunistas.

Esas cifras son catastróficas para Moscú. Ni siquiera la mitad de los electores comunistas ha acudido a inscribirse en las listas. En toda Alemania, a pesar de la ayuda benévola prestada por los socialistas independientes, los pacifistas, etc., la petición del referéndum apenas llegará a dos millones de firmas. Es probable que la cifra total no pase de millón y medio.

Moscú, contando con la neutralidad benévola de la reacción y en condiciones excepcionalmente favorables, ha intentado debilitar, ya que no aniquilar, al Partido Socialista. Pero es Moscú el que resulta debilitado, disminuido y derrotado de esta campaña contra el Partido Socialista, el cual sale beneficiado de ella, porque a los ojos de los trabajadores y de todos los partidos burgueses, se ha comprobado una vez más que el Partido Socialista es el verdadero partido de todos los trabajadores.

J. STEINER-JULLIEN

Conferencia en Carabanchel Bajo

El próximo miércoles se celebrará en el Centro Obrero de Carabanchel Bajo, Jaime Girona, 1, una conferencia organizada por las entidades de aquella barriada, en colaboración con la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de Madrid, en la que la compañera Claudina García hablará sobre «La mujer y el Socialismo». Dicho acto tendrá efecto a las seis de la tarde y la entrada será pública.

El Gobierno conservador, frente a la clase trabajadora

Como saben nuestros lectores, a consecuencia del resultado de las elecciones se produjo una crisis ministerial que costó la salida del Gobierno liberal para ceder el puesto a los conservadores. El Gobierno liberal estuvo en el Poder desde el 7 de junio de 1920 hasta el 1 de octubre actual.

El nuevo Gobierno está formado por él y exclusivamente por los conservadores. Aun cuando los jefes de la derecha han realizado grandísimos esfuerzos y han meditado sobre la situación durante mucho tiempo, no han logrado contar con el apoyo de los liberales ni de los agrarios. No era tan fácil formar una coalición ministerial tal como era el deseo de los conservadores. Por tanto, éstos han de realizar solos su obra, y atenerse a las consecuencias de la misma. Los agrarios quisieron prestar su ayuda al partido conservador, pero solamente en el caso de que los liberales formasen parte también de la coalición ministerial. Los liberales se negaron por completo. De ahí que los agrarios no participen del Gobierno, si bien han prometido a éste su ayuda moral. Es posible que los liberales ayuden también al Gobierno, aun cuando no hayan querido comprometerse a nada.

Los miembros del Gobierno conservador son: presidente, almirante Arvid Lindman; ministro de Negocios extranjeros, profesor Ernesto Trygger; ministro de Justicia, alcalde G. Bismarck; ministro de Defensa, teniente coronel H. Malmberg; ministro de Cuestiones sociales, gobernador S. Lundbeck; ministro de Comunicaciones, Th. Borell; ministro de Hacienda, profesor N. Woblin; ministro de Cultos, profesor C. Lindskog; ministro de Agricultura, agricultor J. B. Johanson, y ministro de Comercio, señor V. Lundvik.

Algunos de los ministros son personalidades eminentes, destacados entre los intelectuales, financieros, industriales y banqueros. Entre otros, se hallan representados en el Gobierno los tres Bancos más importantes de Suecia y también el famoso «trust» Kreuger. La alta Banca tiene motivos para estar satisfecha. La mayor parte de los ministros son caracterizados conservadores, reaccionarios y avezados políticos. El presidente del Consejo es el jefe de los conservadores en la segunda Cámara (Congreso) del Parlamento sueco, y ha sido ya anteriormente ministro en el Gobierno. El ministro de Negocios extranjeros, profesor y rector de la Universidad, Trygger, fue jefe del Gobierno en el último Ministerio conservador de 1924. Es ministro también el profesor Woblin, que ha formado parte del grupo de los agrarios. Siete de los ministros son miembros del Parlamento. Si se juzgase de los futuros actos del Gobierno con arreglo a la edad de los ministros, poco podría esperarse. El jefe del Gobierno cuenta ya sesenta y seis años, y el señor Trygger, setenta y uno. Los ministros más jóvenes pasan ya de los cincuenta años.

Peró el Gobierno existe y ya ha comenzado a trabajar. La base parlamentaria del Gobierno no es buena, aun cuando es mejor que la del anterior Gobierno liberal. La derecha no cuenta con mayoría absoluta. Después de las recientes elecciones, cuenta en la segunda Cámara con 73 representantes, y además de esto puede esperarse que los diputados de los restantes partidos burgueses apoyarán también la acción del Gobierno. Pero puede ocurrir también que los parlamentarios burgueses, en determinadas circunstancias, lejos de colaborar con el Gobierno, apoyen algunas demandas de los socialistas. En todo momento, el Gobierno necesita contar con el apoyo de la llamada izquierda burguesa, lo que ha de obligarle a no llevar muy

adelante sus proyectos de tendencia conservadora. Es decir, que desde el punto de vista conservador, el nuevo ministerio ha de gobernar como si el no gobernara. ¡Muy extraño, pero muy cierto!

¿Qué significa la existencia de este Gobierno burgués? ¿Qué actos prepara? El Gobierno significa indudablemente una interrupción pasajera del avance progresivo de la democracia, y para los trabajadores resoluciones y propósitos nada favorables.

Acercos de la futura labor del Gobierno se dice esto en la declaración ministerial: «Prestará atención a la tranquilidad exterior del reino mediante la protección de la paz, y a la tranquilidad interior del reino mediante la protección de la ley, y por el desenvolvimiento de las actividades profesionales. En este sentido, el Gobierno hará los mayores esfuerzos para combatir la desocupación de los trabajadores. Constará también especial atención a fortalecer los sentimientos de armonía entre patronos y obreros.»

La declaración es oscura y no dice nada en conjunto. Por eso, todo puede esperarse. Pero, probablemente, el Gobierno no planteará grandes temas de batalla porque si el Ministerio conservador fracasara, posiblemente vendría un Gobierno socialista, y éstos no lo quieren de ninguna manera los conservadores. Gobernarán, pues, en sentido moderado, aun cuando algunos ministros quisieran hacer política francamente reaccionaria. Tan esto es así, que el redactor jefe de nuestro órgano central, «Social-Demokraten», ha escrito: «El Gobierno está dispuesto a gobernar, pero no a reformar.»

Los trabajadores suecos pueden esperar de todos modos una política hostil al proletariado, más desfavorable que la del anterior Gobierno liberal. Sin duda, el señor Lindman intenta imponer por la ley lo que la burguesía llama la opaz industrial, y contra la falta de trabajo no hará en la realidad nada verdaderamente eficaz. De los discursos pronunciados durante la campaña electoral se deduce que el partido conservador hará todo cuanto le sea posible por entorpecer la conquista de nuevas mejoras para la clase trabajadora. También anuncia la prensa conservadora algunas medidas contra los comunistas. De igual modo, se tratará de combatir el movimiento socialista. A pesar de todo, nosotros avanzaremos siempre, en todas partes y de todas maneras.

La democracia socialista sueca está dispuesta para la batalla.

C. H. JOHANSON

Octubre, octubre 1928.

Los obreros de Puerto Rico piden ayuda

NEW YORK, 27.—La Federación Americana del Trabajo ha enviado una circular a todas las organizaciones de los Estados Unidos pidiendo solidaridad económica para los trabajadores de Puerto Rico, que están atravesando una gran crisis a consecuencia de los desastres ocurridos recientemente en aquella isla.

Por la semana de cinco días

NEW YORK, 27.—La Unión de los Sindicatos de la Edificación de Nueva York va a reclamar para los 124.000 obreros de la industria que hay en la capital la semana de cinco días (cuarenta horas) y un aumento en el salario del 10 por 100.

El aumento es para compensar la reducción de las horas de trabajo.

Augusto Vuattolo

Leo en EL SOCIALISTA del 19 de octubre que el delegado suizo a la VIII Conferencia Internacional de los Obreros de la Edificación, que se celebrará en Madrid, será el compañero Augusto Vuattolo. Este camarada es uno de aquellos hombres modestos y autodidactos que, sin hacer alarde de sus méritos, sirve con fe y pasión la causa de los oprimidos y expatriados, de los hombres sin pan y sin patria, que hallan en Suiza el refugio predilecto de los obreros perseguidos por razones políticas.

Vuattolo, que es de origen italiano, sirve ya desde hace unos veinticinco años, a pesar de su eterna juventud, a la Internacional de la Edificación. Antes de la guerra dirigió en Alemania el movimiento obrero de los inmigrantes italianos, y un periódico obrero en lengua italiana. Luego pasó a Suiza, donde se ganó simpatías merecidas, tanto de las organizaciones políticas como económicas y cooperativas del proletariado suizo.

Los líderes más destacados, como el difunto Hermann Greulich, el vicepresidente del Parlamento bernés, compañero Grimm, y muchos otros, reconocieron en Vuattolo una fuerza teórica y práctica apta para emancipar a los trabajadores. Por eso Vuattolo, además de dirigir el movimiento político y cooperativo del proletariado italiano en Suiza, que tiene organización autónoma, y de dirigir el «Avvenire del Lavoratore», tuvo que dedicarse a la acción organizativa de los millares y millares de italianos que trabajan, no sólo en el Ramo de la Edificación, sino también en la industria metalúrgica, textil, etc., etc.

Los organizadores nacionales no tienen idea de lo que significa ser secretario, orador, periodista, cooperador, etcétera, a la vez, de una serie de núcleos proletarios, llegados de Italia con el único deseo de trabajar a cualquier precio y condición, sin preocuparse de las condiciones sociales del país de residencia. Hay que tener dotes especiales de capacidad administrativa e institución psicológica para armonizar esas masas. Hay que ser obrero y perseguido, como lo fue una vez Vuattolo

mismo, para compenetrarse de las necesidades y del espíritu del obrero errante por el mundo en busca de trabajo. Hay que vivir en Suiza los días y años febriles de la guerra mundial, al lado de un ejército proletario sin patria, para comprender el engranaje complicadamente delicado que el compañero Vuattolo ha tenido que dirigir.

A este hombre trabajador, de mente serena y corazón puro, que hizo de su vida un apostolado religioso, desconfiando de los «evolucionarios» de todos los matices, le habría saludado, y de haber estado en Madrid y poseer títulos para ello, en nombre del proletariado español. Por ahora, vaya al intrépido luchador el saludo fraternal de

Iso BRANTE

Por desgracia, el camarada Vuattolo, italiano, de que habla en su crónica el querido amigo Iso Brante, no ha podido venir a España.

No obstante esta contrariedad, publicamos con mucho gusto la brillante crónica de nuestro colaborador Iso Brante.

Accidente de automóvil

Ceroa de Manzanal del Puerto, lugar próximo a Astorga (León), voló un automóvil que marchaba en dirección a La Coruña. Ocupaba el vehículo un matrimonio con una sirvienta, que llevaba un niño en brazos. A consecuencia del vuelco resultó muerta la señora, el marido se halla en grave estado y la sirvienta padece lesiones graves. Unicamente resultó ileso el niño.

Discurso de Trifón Gómez a los tranvías.